



Asunción, 8 de Setiembre. de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1526 /2020

SEÑOR MINISTRO:

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia, en atención al *"CONVENIO DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE EL MOPC Y EL MSPYBS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PABELLONES DE CONTINGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON COVID-19 EN VARIAS LOCALIDADES DEL PARAGUAY"*.

Al respecto, en el marco del Decreto N° 3442, de fecha 09 de marzo de 2020, *"POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS ANTE EL RIESGO DE EXPANSIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) AL TERRITORIO NACIONAL"*, tengo a bien solicitar de sus buenos oficios, quiera disponer la construcción de una nueva *sala de terapia intensiva* para pacientes respiratorios con Covid-19, en el Hospital General de Luque.

Al anticiparle mi reconocimiento por el importante apoyo, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor estima y especial consideración,

DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON ARNOLDO WIENS DURKSEN, MINISTRO
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
ASUNCIÓN

/llm